ESTANDARIZACIÓN Y CARGUE SENTENCIA T488/2014

Agencia Nacional de Tierras

AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS

OCTUBRE DEL 2021

El campo es de todos Minagricultura

TABLA DE CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN..... 3

2.OBJETIVO..... 3

3.AUDIENCIA..... 3

4.GLOSARIO DE TÉRMINOS..... 4

5.VERIFICACIÓN Y CRUCE DE INFORMACIÓN..... 6

6.ESTRUCTURAS DE DATOS..... 7

6.1 Tabla TblSnrSentenciasT488Fuente..... 7

6.2 Tabla TblSnrSentenciasT488..... 11

1. INTRODUCCIÓN

Para realizar la fase de Formulación del Barrido Predial de un municipio en particular, se requiere cargar información de los predios del municipio proveniente de fuentes externas y procesarla para obtener la Matriz Predial MAPRE que es consultada por la Subdirección de Planeación Operativa (SPO) en el reporte de análisis de tipologías del Sistema de Información de Tierras (SIT).

Este documento describe la primera etapa del proceso de Formulación que corresponde al cargue de insumos de fuentes externas, en particular el proceso de análisis de información, creación de archivo y scripts de los registros correspondientes a la Sentencia T488/2014 y su incorporación al proceso de Formulación de Análisis Predial.

2. OBJETIVO

Detallar el proceso de análisis de información, creación de archivo y scripts de los registros correspondientes a la Sentencia T488/2014 y su incorporación al proceso de Formulación de Análisis Predial a través del cargue a la Bodega de Datos SIT_DWH.

3. AUDIENCIA

Este documento está dirigido a personas con conocimiento técnico en base de datos y que pertenezcan a la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras (SSIT) que pertenezcan al proceso de Barrido Predial Masivo.

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

ANT: Agencia Nacional de Tierras.

SPO: Subdirección de Planeación Operativa.

SNR: Superintendencia de Notariado y Registro.

ORIP: Oficina Regional de Instrumentos Públicos.

Base registral: Archivo de trabajo entregado por cada una de las diferentes ORIP que contiene toda la información de la base de datos de los predios registrados ante la SNR.

Sentencia T488: Mediante la Sentencia de Tutela T-488/14, de 9 de julio de 2014 (M.P. JORGE IVÁN PALACIO PALACIO), la Corte Constitucional ordenó a la SNR, elaborar un informe (a tal fecha) "sobre los terrenos baldíos que posiblemente hayan sido adjudicados irregularmente a través de procesos de pertenencia, de acuerdo a la información suministrada por sus oficinas seccionales." Así mismo, ordenó al INCODER adelantar, con base en dicho informe, "los procedimientos de recuperación de baldíos a los que haya lugar".

Base de datos: Es un conjunto de datos pertenecientes a un mismo contexto y almacenados sistemáticamente para su posterior uso.

Base de datos relacional: Se basan en el modelo relacional, que es una forma intuitiva y directa de representar datos en tablas. En una base de datos relacional, cada fila de la tabla es un registro con un ID único llamado clave.

Esquema: El esquema de una base de datos describe la estructura de una base de datos, en un lenguaje formal soportado por un sistema de gestión de base de datos (DBMS).

Tabla: En términos de base de datos, se refiere al tipo de modelado de datos, donde se guardan los datos recogidos para una entidad de negocio. Las tablas se componen de dos estructuras:

- **Registro**: Representa cada una de las filas en que se divide la tabla. Cada registro contiene datos de los mismos tipos que los demás registros. Ejemplo: en una tabla de nombres y direcciones, cada fila contendrá un nombre y una dirección.

- **Campo**: Representa cada una de las columnas que forman la tabla. Contienen datos de tipo diferente a los de otros campos. En el ejemplo anterior, un campo contendrá un tipo de datos único, como un nombre o como una dirección.

Vista: En teoría de base de datos, es una consulta que se presenta como una tabla (virtual) a partir de un conjunto de tablas en una base de datos relacional.

Procedimiento almacenado: Es una porción estructurada de código que ejecuta sentencias SQL y que se encuentra físicamente en una base de datos. Su implementación varía de un gestor de bases de datos a otro.

Data Warehouse (Bodega de Datos): Es una colección de métodos, técnicas y herramientas utilizadas para apoyar a directivos, directores, gerentes y analistas para llevar a cabo análisis de datos que ayudan a realizar procesos de toma de decisiones y mejora de recursos de información, dicha información se almacena en un repositorio físico o lógico y se aloja en un servidor corporativo o en la nube. Los datos de diferentes aplicaciones de procesamiento de transacciones Online (OLTP) y otras fuentes se extraen selectivamente para su uso por aplicaciones analíticas y de consultas por usuarios**.**

Team Foundation Server: Es el servicio de ALM (Administración del ciclo de vida de las aplicaciones de software, por sus siglas en inglés) en nube que provee Microsoft. Es un servicio que ofrece un entorno 100% elástico y sin limitaciones de crecimiento, a un costo sumamente accesible, incluso gratuito como beneficio de una suscripción de MSDN.

Todos los desarrolladores están conscientes de la relevancia de trabajar con buenas herramientas y bajo una metodología reconocida y probada a nivel mundial. Estas dos características son ofrecidas por TFS y habilitadas mediante la versión de Visual Studio con la que el desarrollador, Supervisor, Diseñador o Encargado de Pruebas y Calidad (QA) interactúe con la herramienta. Ahora bien, si su rol es de jefe de equipo, seguramente su preocupación no solo se enfoque en contar con una buena herramienta de desarrollo, sino una herramienta de gestión del ciclo de vida de las aplicaciones de software, seguimiento en el desarrollo de proyectos, niveles de ejecución y desempeño de su equipo de desarrollo, entre otros[1].

[1] Infoware Plus. (2018). *Qué es Team Foundation Server (TFS) - Infoware Plus*. [online] Available at: http://www.infowareplus.com/team-foundation-server-tfs/ [Accessed 14 Dec. 2018].

5. VERIFICACIÓN Y CRUCE DE INFORMACIÓN

Antes de iniciar, los insumos que se requieren para trabajar con las declaraciones de pertenencia son los siguientes:

1. Declaración de pertenencia del departamento en donde se encuentra el municipio a trabajar: En este punto es importante validar inicialmente si se encuentra el municipio, si el caso es afirmativo podemos seguir con el proceso, de lo contrario se debe validar el histórico entregado a la ANT a través de la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras a través del siguiente enlace:

   https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jeimy_nino_ant_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDD8D0519-65D1-4689-B379-94DD5AC1A8C1%7D&file=20200604_TABLA_T488_2017_Datos_Completos(1).xlsx&action=default&mobileredirect=true

2. Base Geográfica del IGAC del municipio.
3. Registro R1 IGAC del municipio.
4. Registro R2 IGAC del municipio.
5. Base Registral del municipio.

Las validaciones iniciales antes de generar la construcción de los archivos son las siguientes:

1. Determinar que el archivo de declaración de pertenencia que se trabaje, no tenga folios de matrícula duplicados.

2. Una vez se tengan los folios de matrícula del punto 1 se realiza cruce con la Base Registral SNR del municipio para identificar los predios urbanos y rurales; para el caso de la sentencia T488/2014 se requieren únicamente los predios rurales.

3. Los folios de matrícula identificados inicialmente para el cargue debe surtir un proceso de cruce en la Bodega de Datos “SIT_DWH en la tabla SIT_DWH.TEMPORAL.TblSentenciasT488Fuente” con el fin de validar si estos registros ya se encuentran cargados. Si este es el caso no se pueden cargar nuevamente.

Finalmente existe otra casuística que se debe tener en cuenta y es que existen matrículas que muy posiblemente no se van a encontrar en la Base Registral, y por lo tanto no puede determinarse si corresponde a un predio urbano o rural; sin embargo, es importante cargarlo en la Sentencia dado que es información que proporciona la Declaración de Pertenencia y que puede servir de insumo para verificación de información en la SPO.

Es importante tener en cuenta que la SNR informó desde finales del año 2020 lo siguiente:

"En cumplimiento a lo ordenado por la Corte Constitucional en su Sentencia T-488 de 2014, la Superintendencia de Notariado y Registro entregó al extinto INCODER la base de datos de los predios que presuntamente podrían ser catalogados como baldíos. La misma contenía un total de 26.926 registros de inmuebles a nivel nacional, que de acuerdo a las variables de falsa tradición y de apertura de folios con sentencias de pertenencia ordenadas por Juzgados en jurisdicción ordinaria, deberían ser analizados para identificar su naturaleza jurídica. Los mencionados informes fueron entregados por el INCODER a la Agencia Nacional de Tierras en el proceso de liquidación de dicha entidad, específicamente a la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras. Ahora bien, en el marco de las reuniones de la mesa técnica interinstitucional para el cumplimiento de la Sentencia T-488 de 2014, en donde la Dirección de Gestión Jurídica de Tierras de la Agencia Nacional de Tierras funge la secretaría técnica de la misma, se han entregado igualmente en dos oportunidades los mismos informes para el trabajo interno de la Agencia en el proceso de alistamiento y desarrollo del Plan Nacional de Clarificación"

De acuerdo a lo anterior esta base se encuentra en la ruta https://agenciadetierras-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/jeimy_nino_ant_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BDD8D0519-65D1-4689-B379-94DD5AC1A8C1%7D&file=20200604_TABLA_T488_2017_Datos_Completos(1).xlsx&action=default&mobileredirect=true

Para cargar la información de la Sentencia T488/2014 es necesario crear dos estructuras de datos que se describen a continuación:

6. ESTRUCTURAS DE DATOS

6.1 Tabla TblSnrSentenciasT488Fuente

CAMPO	DESCRIPCION	FUENTE ORIGEN
NUM_ID	Este registro se crea con el ultimo + 1 ID consecutivo existente en el ambiente de Producción de la Base de Datos SIT_DWH por cada registro a ingresar	SIT_DWH
INF_ORIGEN	Este registro se crea con el último Informe + 1 registrado en el ambiente de Producción de la Base de Datos SIT_DWH	SIT_DWH
PB	Hace referencia a la categoría de Presunto Baldío (PB) y No presunto Baldío (NO_PB).	

ENC	Considera los datos encontrados que sean presuntos baldíos. Tiene tres categorías: ENC, refiriéndose a los Folios de Matrícula Inmobiliaria (FMI) encontrados que son Presuntos Baldíos en la Base Registral, NO_ENC refiriéndose a los FMI No encontrados que son Presuntos Baldíos, NO_PB refiriéndose a los FMI que no son Presuntos Baldíos (PB).	Base Registral SNR
ACEPT	Comprende el criterio de aceptación o la coincidencia entre municipio origen de la SNR y los datos encontrados. Esto no se utilizaba para el código catastral, debido a que este tiene coincidencia completa a partir del dato del código predial, a pesar de que se observaron casos en los que el código predial orientaba a un municipio y el registro de la SNR orientaba a otro. Tiene cinco categorías: ACEP, refiriéndose a los FMI encontrados que son Presuntos Baldíos que tienen coincidencia de municipios, NO refiriéndose a los FMI que NO tienen coincidencia de municipios, NO_ENC refiriéndose a los FMI que son PB pero que no se encontraron, SIN_MPIO_CON_ORIP que considera el conteo de los PB que fueron encontrados por algún campo, que no tenían dato de municipio en los datos originales y al ser encontrados su municipio de la base alfanumérica coincidió con la jurisdicción de la ORIP(Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos).	
SI_NO_GEOG	Hace referencia a si el dato se encontró y tuvo coincidencia geográfica o no. Solo es para los presuntos baldíos. De esta forma hay tres categorías: SI_G: se encontró geográficamente, NO_G: no se encontró geográficamente y En blanco: No es presunto Baldío. Este campo permite fácilmente realizar conteos en una tabla dinámica.	
GEOGRAFICOS	Este campo contiene los códigos prediales traídos desde la base geográfica y por la cual se realizó la clasificación del anterior campo.	
CODIGO CAT ENC	contiene los códigos catastrales encontrados en la base alfanumérica a partir de cualquier campo (Código Catastral, FMI, Cédula, Nombre).	
COD_PRED_ENC	Comprende los datos PB encontrados por código catastral ubicados en una categoría (SI_COD) extraída del campo siguiente (COD_PRED) para efectuar un conteo simple y excluyente con los otros campos	

COD_PRED	Contiene los códigos prediales de FMI de predios Presuntos Baldíos encontrados por código catastral.	
FMI_ENC	Comprende los FMI de predios PB encontrados por Folio de Matrícula inmobiliaria ubicados en una categoría (SI_FMI) extraída del campo siguiente (FMI) para efectuar un conteo simple y excluyente con los otros campos.	
FMI	Contiene los códigos prediales de FMI de predios Presuntos Baldíos encontrados por medio del folio de matrícula inmobiliaria.	
DOC_ENC	Comprende los FMI de predios PB encontrados por número de cédula ubicados en una categoría (SI_DOC) extraída del campo siguiente (DOC) para efectuar un conteo simple y excluyente con los otros campos de búsqueda.	
DOC	Contiene los códigos prediales de FMI de predios Presuntos Baldíos encontrados por medio del número de documento de propietario, origen o de declaración de pertenencia.	
NOM_ENC	Comprende los FMI de predios PB encontrados por nombre clasificados en una categoría (SI_NOM) extraída del campo siguiente (NOM) para efectuar un conteo simple y excluyente con los otros campos de búsqueda.	
NOM	Contiene los códigos prediales de FMI de predios Presuntos Baldíos encontrados por medio del número del nombre de propietario, origen o de declaración de pertenencia.	
ORIP	Nombre de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos en la que se encontraba registrado el folio de matrícula inmobiliaria.	
CIRCULO_REG	Comprende los primeros dígitos del folio de matrícula, asociado al círculo registral o código asignado a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos donde se registran los documentos asociados al predio.	Declaración de pertenencia Municipio Base Registral Municipio
FMI2	Folio de Matricula Inmobiliaria asignado al predio.	Declaración de pertenencia Municipio Base Registral Municipio

CIRCREG_FMI	Folio de Matricula Inmobiliaria asignado al predio.	Declaración de pertenencia Municipio Base Registral Municipio
REP_UNICO	Identifica los datos que se repiten o no dentro de las dos categorías (No en conjunto total) de Presunto baldío y no presunto baldío.	
MATRIZ	Folio matriz o folio original de una escritura de la cual surgieron los folios de matrícula actuales, ya sea por procesos de englobe o desenglobe.	
SEGREGADOS	Folio asociado al fraccionamiento de un inmueble o al englobamiento de varios títulos o folios anteriores y de los cuales se heredan o trasladan los gravámenes, limitaciones y afectaciones vigentes de los folios de matrícula de mayor extensión.	
ESTADO DEL FOLIO	Se refiere a la actividad del folio de matrícula. Hay dos categorías ABIERTO Y CERRADO, este último se encuentra inactivo debido a procesos derivados (Englobe o desenglobe) del folio.	
NOMBRE DEL PREDIO	Nombre que le han dado al predio.	
COD_D_S	Código que resume el municipio y el departamento al que pertenece determinado dato.	
DEPARTAMENTO	Nombre del Departamento.	
MUNICIPIO_S	Nombre del Departamento.	
CORREGIMIENTO_VEREDA	Datos del detalle de la localización.	
ACT	Código catastral actual.	
ANT	Código catastral anterior.	
HAS	Área en ha del predio, este dato fue extraído de la base de la SNR y no se actualizó con ningún otro dato.	
MTS2	Área en m2 del predio, este dato fue extraído de la base de la SNR y no se actualizó con ningún otro dato.	
OTROS	Datos que complementan los valores de área del predio o del detalle del mismo.	
COMPLEMENTACION	Datos que complementan los valores de área del predio o del detalle del mismo.	
TITULO	Título o escritura asociada al FMI.	
ENTIDAD	Notaria o juzgado desde el cual nace el FMI.	
A_FAVOR	Nombre de la persona asociada al origen del FMI.	

CC	Cédula, NIT o número de documento, de la persona asociada al origen del FMI.	
SENTENCIA	: Sentencia de declaración de pertenencia.	
JUZGADO	Notaria o juzgado en el que se realiza la declaración de pertenencia.	
A_FAVOR2	Nombre de la persona asociada a la declaración de pertenencia.	
CC2	Cédula, NIT o número de documento, de la persona asociada a la declaración de pertenencia.	
DECLARACION_JUDICIAL		
PREDIOS_FALSA_TRADICION		
FOLIOS_DECLARATORIA_PERTENENCIA		

Tabla 1. Tabla TblSnrSentenciasT488Fuente

6.2 Tabla TblSnrSentenciasT488

CAMPO	DESCRIPCION	FUENTE ORIGEN
ID	Este registro se crea con el ultimo ID consecutivo existente en el ambiente de Produccion de la Base de Datos SIT_DWH.	SIT_DWH
ID_MATRICULA	Folio matriz o folio original de una escritura de la cual surgieron los folios de matrícula actuales, ya sea por procesos de englobe o desenglobe.	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
FLIO_COD_CATASTRAL	Código catastral actual.	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
FLIO_COD_CATASTRAL_ANT	Código catastral anterior.	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
DPRT_NOMBRE	Nombre del Departamento.	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
MNCP_NOMBRE	Nombre del Municipio.	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
ID_DEPARTAMENTO	Código Divipola Departamento (2 Dígitos).	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
ID_MUNICIPIO	Código Divipola Municipio (3 Dígitos).	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
COD_MUNICIPIO	Código completo Divipola Municipio (5 Dígitos).	Estructura TblSnrSentenciasT488Fuente
Ruta	Ruta del servidor donde se van a alojar las estructuras creadas para cargar el municipio.	
NombreArchivo	Nombre del archivo a cargar.	
RutaCompleta	Unión de la ruta y el nombre del archivo.	
FechaCargue	Fecha de cargue de la información.	
FechaModificacion	Fecha de cargue de la información.	

Tabla 2. Tabla TblSnrSentenciasT488

7. INVENTARIO ETL

#	NOMBRE ETL	DESCRIPCION
8.1	DtsSnrGeneralT488.dtsx	ETL principal que procesa los archivos estandarizados.

Tabla 3. *Inventario ETL*

Variables

DirArchivoDtsxDWH: Directorio de las ETL

Municipio: Código DIVIPOLA del municipio a procesar

Ruta: Carpeta donde se encuentra el archivo estandarizado

RutasObjeto: Indicar como String

8. TIEMPOS

Tiempo de procesamiento de la ETL: Depende de la ejecución del Job Ejecucion_Formulacion_BPM – paso 1 , 2 , 3 y el tiempo de maquina requerido para esta tarea.

9. DESPLIEGUE Y EJECUCIÓN

Para desplegar y ejecutar el “ProyectoCargueInsumosBPM.sln” es necesario remitirse a los documentos Manual de Despliegue_Formulacion BPM.pdf y Manual-Técnico de Ejecución formulación BPM.pdf que administra el grupo de BPM.

CONTROL DE CAMBIOS			
Fecha	**Funcionario**	**Cargo:**	**Descripción**
22/10/2021	Nazly Quitian	Contratista Subdirección Sistemas de Información de Tierras	Primera versión del documento

Elaboró: Nazly Viviana Quitian Perez	**Revisó:** Duberly Eduardo Murillo Barona **Cargo:** Subdirector - SSIT **Firma:** **ORIGINAL FIRMADO**	**Aprobó:** William Gabriel ReinaTous
Cargo: Contratista - SSIT	**Revisó:** Perla Yadira Rojas Martínez **Cargo:** Líder Equipo BPM- SSIT **Firma:** **ORIGINAL FIRMADO**	**Cargo**: Director - DGOSP
Firma: **ORIGINAL FIRMADO**	**Revisó:** Jenifer Andrea Alvarez Hernández **Cargo:** Contratista DGOSP **Firma:** **ORIGINAL FIRMADO**	**Firma:** **ORIGINAL FIRMADO**